

## ACTA N°494<sup>1</sup>

**FECHA:** Jueves 29 de agosto de 2024

**HORA:** 17:00 – 18:30 hrs.

**UBICACIÓN:** Vía videoconferencia

### ASISTENTES<sup>2</sup>

#### Consejo:

Guillermo Larraín Ríos, Presidente

Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente

Paula Benavides Salazar, Consejera

Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera

Andras Uthoff Botka, Consejero

#### Otros:

Paula Vera Pérez, Secretaria técnica y profesional Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

Roxana Valdebenito Montenegro, Jefa Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

Eugenio Salvo, Profesional Superintendencia de Pensiones

Gabriel Parra, Profesional Superintendencia de Pensiones

### ORDEN DEL DÍA

La reunión tuvo como objetivo principal escuchar la presentación de Eugenio Salvo, profesional de la Superintendencia de Pensiones, respecto de la situación previsional de ocupados y obligación de cotizar de honorarios

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- I. Eugenio realizó la presentación, exponiendo los principales indicadores de la situación previsional de los ocupados con datos administrativos. Se destaca que un 27% de los ocupados para el periodo octubre-diciembre de 2022 no cotizaron en el sistema de pensiones. Por otro lado, el profesional destacó también que una parte de quienes no cotizan corresponde a sociedades de profesionales independientes con ingresos de 2da categoría Ley de Impuesto a la Renta (LIR). La ley no estipuló que la retención se reparta entre todos los socios, por lo que se designa como socio retenedor a alguien exento de cotizar.
- II. Luego, se presentaron cifras correspondientes al caso de los trabajadores a honorarios obligados a cotizar. Un 89% de los contribuyentes a quienes no se les realizó el cálculo previsional presentan rentas imposables del Art. 42 N°2 de la LIR bajo la suma de 4 salarios mínimos, por lo cual no cumplen con este requisito. De este universo, solo un 34% no registró ninguna cotización durante el año.
- III. Durante y posterior a la presentación, los consejeros realizaron una serie de consultas a la presentación, para enfatizar puntos de interés y profundizar en la explicación del cálculo de las cifras.

---

<sup>1</sup> Acta elaborada por Paula Vera.

<sup>2</sup> La sesión se llevó a cabo de manera telemática, por lo que el respaldo de asistencia es mediante capturas de pantalla. La aprobación de esta acta por parte de las y los miembros del Consejo se efectuó vía correo electrónico.

- IV. Finalmente, luego de que el profesional se retiró de la sesión, se acordó invitar al IPS a presentar a una sesión del Consejo el día martes 10 de septiembre, posterior al envío de preguntas a la institución sobre estadísticas principales del proceso de entrega de los beneficios de pensiones del Pilar Solidario.

---

**Guillermo Larraín Ríos, Presidente**

**Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente**

**Paula Benavides Salazar, Consejera**

**Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera**

**Andras Uthoff Botka, Consejero**